



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

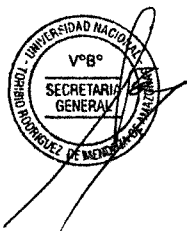
N° 218 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 MAR 2018



VISTOS:

El Memorándum N° 077-2018-UNTRM-R, de fecha 14 de marzo de 2018, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando la Sede Académica Descentralizada de Utcubamba al Lic. Cecil Wilmer Burga Campos; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con fecha 28 de junio de 2016, se celebra el Convenio de Gobernación Regional N° 019-2016-GR/GR, entre el Gobierno Regional de Amazonas y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para la co - ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de los Servicios Educativos con Infraestructura para la Escuela Profesional de Economía y Administración de Empresas de la UNTRM - A, Sede Utcubamba, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba - Región Amazonas", con código SNIP N° 331274;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 939-2017-UNTRM/R, de fecha 19 de diciembre de 2017, se resuelve encargar a partir de la fecha, al Mg. Adolfo Cacho Revilla, docente auxiliar a tiempo completo, la Coordinación de la Sede Descentralizada de Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, dando por concluida la designación del Mg. Adolfo Cacho Revilla brindándole las gracias por los servicios prestados como coordinador de la Sede Académica Descentralizada Utcubamba, asimismo emitir el acto resolutivo designando la mencionada coordinación a partir de la fecha al Lic. Cecil Wilmer Burga Campos;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 218 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 14 de marzo de 2018, la designación del Mg. Adolfo Cacho Revilla, docente auxiliar a tiempo completo, como coordinador de la Sede Descentralizada de Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, agradeciéndoles por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Lic. Cecil Wilmer Burga Campos, docente auxiliar a tiempo completo, la Coordinación de la Sede Descentralizada de Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipío Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/R
FEC/SG
Lmy/